

Cuba soberana, 125 años después

WILLIAM M. LEOGRANDE :: 16/02/2023

La guerra de 1898 dejó una marca indeleble en la psique de los políticos de Washington: la idea de que Cuba no es una nación soberana sino que pertenece legítimamente a los EEUU

Este 15 de febrero marca el 125 aniversario de la explosión que destruyó el acorazado USS Maine en el puerto de La Habana en 1898, dando inicio a la Guerra Hispanoamericana. La victoria sobre España, lograda en sólo cinco meses, hizo realidad una ambición estadounidense que se remontaba a un siglo atrás: el dominio sobre Cuba. Ese dominio duró medio siglo hasta que Fidel Castro le puso fin abruptamente en 1959, pero dejó una marca indeleble en la psique de los políticos de Washington: la idea de que Cuba no es verdaderamente una nación soberana sino que pertenece legítimamente a los EEUU.

“Siempre he considerado a Cuba como la adición más interesante que jamás podría hacerse a nuestro sistema de Estados”, escribió Thomas Jefferson , quien intentó sin éxito comprar Cuba en 1809. John Quincy Adams capturó el sentido de derecho natural de Washington, escribiendo en 1823 , “Si una manzana, arrancada por la tempestad de su árbol nativo, no puede dejar de caer al suelo, Cuba, forzosamente desarticulada de su propia conexión antinatural con España e incapaz de sostenerse a sí misma, solo puede gravitar hacia la Unión Norteamericana”. A lo largo del siglo XIX, sucesivos presidentes estadounidenses intentaron engatusar a España para que vendiera Cuba, pero fue en vano. En 1898, EEUU lo tomó.

Cuba se habría anexado en ese momento, como Puerto Rico, Guam y Filipinas, de no haber sido por la Enmienda Teller . Unido a la declaración de guerra contra España, prometía la independencia de Cuba. En cambio, después de cuatro años de ocupación militar estadounidense, a Cuba se le otorgó una especie de semi-soberanía restringida por la Enmienda Platt , impuesta al nuevo gobierno cubano como condición para la retirada militar estadounidense.

Prohibió a Cuba celebrar tratados con terceros países en detrimento de los intereses estadounidenses; proporcionó bases militares estadounidenses (incluida la Estación Naval de Guantánamo, que sigue siendo hoy un símbolo perdurable de la negativa de Washington a reconocer la soberanía cubana); y le dio a Washington el derecho de intervenir militarmente en Cuba para mantener el orden, lo que hizo en 1906, 1912, 1917 y 1920.

Cuando se revocó la Enmienda Platt como parte de la política del Buen Vecino del presidente Franklin D. Roosevelt, el dominio económico y político de EEUU estaba bien establecido. Cuando un gobierno nacionalista llegó al poder en 1933, Washington ordenó sanciones económicas y presión diplomática para diseñar su desaparición en solo 100 días .

Un objetivo central de la revolución de Fidel Castro era liberar a Cuba del dominio estadounidense. Lo logró en poco tiempo, expulsando a la misión militar de los EEUU, evitando al embajador de los EEUU y nacionalizando más de mil millones de dólares en propiedades estadounidenses. Washington respondió rompiendo relaciones diplomáticas en

1961, lo que precipitó un divorcio cuya acritud ha durado desde entonces.

Durante las décadas siguientes, EEUU no ha podido deshacerse de su obsesión por recuperar Cuba. Primero vino la “ Guerra Secreta ” paramilitar en la década de 1960 y el embargo económico, aún vigente, destinado a derrocar al gobierno de Cuba. Las leyes y políticas estadounidenses posteriores han sido asombrosamente explícitas al rechazar el derecho de Cuba a manejar sus propios asuntos.

La Ley de Libertad y Solidaridad Democrática de Cuba de 1996 (también conocida como Helms-Burton) especifica una larga lista de condiciones que Cuba debe cumplir antes de que se pueda levantar el embargo, incluida la sustitución de su sistema socialista por una economía de libre mercado, la instalación de un sistema político multipartidista con igual acceso a los medios para todos, y pagando restitución no solo a los propietarios estadounidenses cuyas propiedades fueron nacionalizadas después de 1959, sino también a los cubanonorteamericanos.

El Título III otorga a los propietarios anteriores el derecho de demandar en un tribunal federal de los EEUU a cualquier entidad estadounidense, cubana o extranjera que haga un “uso beneficioso” de esa propiedad. Estas disposiciones niegan efectivamente el derecho soberano de Cuba a disponer de bienes en Cuba que eran propiedad, en ese momento, de ciudadanos cubanos.

PROBLEMA ACTUAL

En 2003, el presidente George W. Bush estableció una Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre para “planificar la transición de Cuba”. Las primeras 54 páginas del informe de 423 páginas fueron un catálogo de medidas “para lograr el fin expedito de la dictadura castrista”. El resto se dedicó a detallar cómo EEUU luego reharía a Cuba a su propia imagen: legislativo, ejecutivo, tribunales, fuerzas armadas, leyes, mercados, servicios sociales, transporte, comunicaciones y medio ambiente. Era un plan tan detallado que hizo sonrojar incluso a los colonialistas del siglo XVIII. Un segundo informe en 2006 recomendó más de lo mismo, lo que llevó al Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza , a comentar: “No hay transición, y no es su país”.

En 1986, Fidel Castro expresó su esperanza de mejores relaciones entre Cuba y EEUU, pero solo “sobre la base del más irrestricto respeto a nuestra condición de país que no tolera sombras en su independencia”. En su primera declaración pública después de asumir la presidencia en 2006, Raúl Castro reafirmó esa posición, y en todos los discursos importantes desde entonces, él y el presidente Miguel Díaz-Canel han reiterado que mejores relaciones dependen del respeto de EEUU a la soberanía de Cuba.

En diciembre pasado, el viceministro de Relaciones Exteriores, Carlos Fernández de Cossio , expresó su esperanza de que la relajación por parte de Biden de algunas de las sanciones de Trump podría augurar un calentamiento de las relaciones. Pero advirtió: “El gobierno de EEUU no puede pretender tratar a Cuba como si fuera parte de su territorio o tratar a Cuba como si fuera un dominio colonial”.

Biden ha sido elocuente y firme en su defensa del principio de la soberanía nacional solo

para algunos, en respuesta a la guerra de la OTAN contra Rusia en Ucrania. “Todos sabemos lo que está en juego”, dijo Biden en diciembre. “La idea misma de soberanía, la Carta de la ONU”. Pero el respeto por la soberanía nacional debe ser universal para ser auténtico, aplicándose tanto a los adversarios como a los aliados. Ciento veinticinco años después de que EEUU interviniera por primera vez en Cuba, haciendo a un lado a los luchadores por la independencia que habían estado batallando contra las tropas españolas desde 1895, es hora —hace mucho tiempo— de que EEUU comience a tratar a Cuba como la nación soberana que es.

** Investigador estadounidense. Es coautor, junto a Peter Kornbluh, del libro "Canales traseros a Cuba: la historia oculta de las negociaciones entre Washington y La Habana". The Nation / Traducción Cubadebate*

<https://www.lahaine.org/mundo.php/cuba-soberana-125-anos-despues>